

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Lunes 19 de Junio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.076

La cuestión portuguesa

Merece la pena fijar un poco la atención hacia lo que ocurre en la vecina y flamante República en cuanto se relaciona con los deberes de neutral conducta que nuestro Gobierno ha adoptado respecto a las conspiraciones terribles que se desarrollan en la frontera.

Fijémonos primeramente en que los republicanos de la tierra lusitana, como los de todas partes, tienen un cutis finísimo para aquello que pueda empañar siquiera el brillo de la institución, siendo así que cuando la suya estaba en la desgracia ellos ensayaban con fruto los mayores atrevimientos.

La ley del embudo, la doctrina del ciudadano Nerón, la practican maravillosamente en todos los países esos señores radicales.

Cualquiera es el guapo que en un mitin lanza ahora en Lisboa el grito de «Viva la monarquía»; no para hasta Mozambique. Ellos, en cambio, vitoreaban antes a la república y nadie los fusilaba siquiera.

Ya hace algún tiempo, las exigencias del Gabinete portugués cerca del nuestro para que fuesen perseguidos los conspiradores residentes en Galicia, motivaron un artículo en que poníamos de manifiesto sus exageraciones ó invitábamos al Sr. Canalejas á que no olvidase que está rigiendo los destinos de un pueblo hidalgo que no ha de servir de instrumento á crueldades con el infortunio.

Afortunadamente, la conducta del Gobierno ha estado á la altura de las circunstancias, sin permitir demasías á los refugiados ni ensañarse con los que no violen sus deberes de un modo ostensible.

Pero ha hecho la suerte que un cargamento de armas más ó menos auténticas y servibles ha sido descubierto en Orense. Y aquí fué Troya.

Los radicales de ambos países ya dicen nada menos que nuestro Gobierno protege á los conspiradores y que nos proponemos la conquista de Portugal.

Aunque sólo puedan inspirar risa tales sospechas y el mismo presidente del Consejo las haya glosado con gracia y oportunidad, no cabe duda de que marcan un estado de opinión y hay que tomar nota de ellas.

Tropas portuguesas se han movido hacia la frontera; un ministro ha inspeccionado personalmente el territorio próximo á las provincias gallegas.

Mucho ruido para nada, porque no han existido partidas en armas ni se ha encontrado pista de organizaciones atentatorias al régimen vigente en Portugal.

Nuestras autoridades han cumplido su deber, y seguirán cumpliéndolo; mas no es posible que sigamos al Gobierno portugués en sus pueriles temores y en su verdadera manía persecutoria.

Si tienen miedo á los migueleños ó á los partidarios de D. Manuel, que se lo pasen solos y nos dejen aquí en paz.

Nuestro director y el asunto de «Le Temps»

Los padrinos del Sr. Ruiz de Grijalba han dirigido á éste la siguiente carta:

«Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Nuestro querido amigo: En contestación á su carta, enviándonos un suelto de *Le Temps*, que ya habíamos leído, y pidiéndonos consejo, como presuntos padrinos de usted, para el caso en que los artículos publicados en el *DIARIO DE LA MARINA* y en *los Le Temps* hubieran tenido las derivaciones de carácter personal acostumbradas entre caballeros, nos complacemos en manifestarle:

Primero. Que ha cumplido usted absolutamente todos los trámites que prescriben los códigos del honor.

Segundo. Que no habiéndose personado nadie, ni en París, ni en Madrid, ni en Biarritz, á exigir reparación dentro de los plazos

reglamentarios, debe usted dar, como damos nosotros, por terminado el incidente.

Tercero. Que el suelto de *Le Temps* de 16 del corriente, que usted nos envía, y en el que se declara que dicho periódico guardó siempre al Ejército español las consideraciones debidas, constituye una rectificación del artículo que motivó su noble iniciativa.

Y cuarto. Que el reconocer *Le Temps* en términos corteses que ha recibido de parte de usted dos provocaciones consecutivas arguye una actitud absolutamente pacífica, que debe usted respetar.

Dándole las gracias por haber nos honrado con su confianza, le reiteran su amistad y le estrechan la mano, *El conde de Santa Cruz de los Manuales.—El marqués de Campollano.*

Biarritz, 17 de Junio de 1911.»

Decía en su número de ayer nuestro estimado colega *A B C*:

«ACTITUD HONROSA

EL GESTO DE RUIZ DE GRIJALBA

Nuestro compañero en la Prensa Sr. Ruiz de Grijalba ha procedido con una caballerosidad extraordinaria al recoger los insultos que le dirigió á España el periódico *Le Temps*.

Por su noble actitud todos debemos que darle reconocidos, y aun cuando no consigamos más que lo que ya ha logrado, es decir, que el referido diario francés declare que habló siempre del Ejército español con las debidas atenciones y consideración, merecerá bien de todos sus convecudanos por haber acudido en defensa del honor de nuestra Patria, que es el honor de todos los españoles.»

Agradecemos al colega sus cariñosas frases.

La Marina española

Por el general J. Cebrían Saura.

(Continuación.)

IV Navios.

Primer Carmen, de 56 cañones.—Se compró á particulares y lo apresaron los ingleses sobre el cabo de Santa María, el 4 de Noviembre de 1703.

Segundo Carmen, de 64 cañones.—Construido y botado al agua en la Habana en 1730. Se desguazó por inútil en 1764 después de prestar buenos servicios.

Contento, de 70 cañones.—Construido y botado al agua en Guarnizo en 1756, se excluyó en Cartagena en 1759.

Concepción, de 116 cañones.—Construido en Ferrol en 1779, en él tuvo su insignia el conde Morales de los Rios, segundo jefe de la escuadra que mandaba el teniente general D. José de Córdova, en el combate del cabo de San Vicente, contra la inglesa del almirante Ferwis.

El resultado de este combate fué desgraciado para España, pues además de la pérdida de cuatro navios que fueron apresados, quedaron fuera de combate sobre 1.500 hombres entre muertos y heridos, siendo de los primeros dos jefes de escuadra, tres brigadieres y un capitán de fragata.

También tuvo en dicho navio su insignia el general Mazarredo en la defensa de Cádiz y campaña de Brest. Se perdió el navio en la bahía de Cádiz por temporal en 1810; lo mandaba D. Rafael Maestre.

Campeón, de 60 cañones.—Se construyó en El Ferrol en 1758; en 1778, después de prestar servicios en escuadra, se destinó para máquina, y en este servicio continuó hasta el año 1825 que, por el mal estado del casco y de la cabria, se montó en tierra la nueva máquina.

Camby, de 66 cañones.—Se construyó en Barcelona en 1718, y en 1725, yendo de capitana de flota, ardió por incidente, en el seno mejicano.

Catalán, de 62 cañones.—Construido en Barcelona en 1719; fué excluido en Cádiz por inútil en 1731.

Primer Dragón, de 64 cañones.—Se construyó en la Habana, y el 5 de Abril de 1741 el jefe de la escuadra, D. Blas de Lezo, dispuso, al ser invadido el puerto de Cartagena de Indias, por los ingleses, echarlo á pique; pero, mal interpretado su mandato, lo incendiaron, comunicándose su fuego á los navios «San Felipe» y «Africa» que, en unión del «Dragón», volaron.

Segundo Dragón, de 64 cañones.—Se construyó en la Habana en 1744; en 1751, mandándolo el marqués de San Fernando,

en unión de «América», batió y apresó al argelino de 60 cañones llamado el «Castillo Nuevo». E 27 de Agosto de 1783, mandado por D. Miguel de Souza, naufragó en el bico nuevo, salvándose la tripulación—excepto 60 hombres—. Fueron recogidos por botes del navío «San Leandro», que navegaba en convoy.

Tercer Dragón, de 60 cañones.—Se compró á particulares en 1742, y por inútil se deshizo en 1752.

Primer Domingo (Santo), de 74 cañones.—Fué construido en Guarnizo (Vizcaya) en 1768. El 16 de Enero de 1780, que fué el desgraciado combate en aguas de cabo de Santa María, voló este navío.

La escuadra mandaba el teniente general Lángara, que se batió con la inglesa del almirante Rodney, que constaba de triple número de buques.

No es el objetivo de este trabajo dar detalles del combate; pero sí expresaré que fué sangriento y digno, sirviendo el valor al número, pero se salvó el honor de las armas españolas.

El navío «Santo Domingo», que lo mandaba D. Ignacio Menéndez, se batió con gran bizarría contra tres enemigos, y efecto de una explosión se incendió, desapareciendo por completo y sucumbiendo en él toda su dotación.

Segundo Domingo (Santo), de 64 cañones.—Construido en El Ferrol en 1788, y fué deshecho en Cartagena por falta de carena en 1807.

Dichoso, de 74 cañones.—Se hizo en El Ferrol en 1755, y fué excluido en la Habana por inútil en 1781.

Diligente, de 74 cañones.—Fué construido en El Ferrol en 1756, asistió á la expedición de Argel en 1775, al mando de D. Manuel Cordero, y fué apresado por los ingleses en el combate de cabo Santa María, que ocurrió el 16 de Enero de 1780.

Dámaso (San), de 74 cañones.—Se construyó en Cartagena en 1776; al mando de don Francisco B rja, asistió á la expedición del Brasil en la escuadra del marqués de Casa Tilly, y en el de 1797, en la rendición de la isla de Trinidad de Barlovento, le puso fuego su comandante, D. José Jordán, pero los enemigos lo apagaron y se apoderaron del navío, por cuya causa fué su comandante suspendido de su empleo por cuatro años.

Estrella del Mar, de 64 cañones.—Se compró en Génova en 1720, y se deshizo en Cartagena de Indias en 1740 por su mal estado.

Esteban (San), de 50 cañones.—Construido en Guarnizo en 1723, y en 1744 se deshizo en Montevideo por su mal estado; había pertenecido y navegado en las escuadras del marqués de Mary y del general Pizarro.

Esperanza, de 50 cañones.—Fué construido y botado al agua en la Habana en 1735; perteneció á la escuadra del general Pizarro, que pasó al mar del Sur en persecución de la del comodoro Anson, yéndose á pique por su mal estado en El Callao de Lima, en 1750.

Eolo, de 64 cañones.—Se construyó en El Ferrol en 1753, y por inútil se deshizo en el mismo punto en 1760.

Primer Europa, de 64 cañones.—Se hizo en la Habana en 1734, y en 1762, mandado por D. José Díaz de San Vicente, al atacar los ingleses la plaza de la Habana, se le echó á pique á la entrada del puerto.

Segundo Europa, de 74 cañones.—Construido y botado al agua en El Ferrol en 19 de Octubre de 1789; fué á Manila con la insignia del general Alava, en cuya capital sufrió un fuerte vaguío, y estando inservible para navegar en 1801 se le echó á pique y se formó muelle sobre él.

Primer España, de 68 cañones.—Se construyó en la Carraca en 1757; asistió al combate de Finisterre el 22 de Julio de 1805, al mando de D. Bernardo Muñoz.

Dicho navío formal a parte de la escuadra del general Gravina, que en combinación con la francesa de Villeneuve batió á la inglesa del almirante Calder.

El peso de la acción lo llevó la escuadra española, que, como siempre, se batió con heroísmo.

El «España», en 1807, se deshizo en Vigo por falta de carena.

Segundo España, de 74 cañones.—Comprado á Rusia en 1819, se deshizo en Cádiz, sin prestar servicio, por podrido, en 1823.

Eugenio (San), de 74 cañones.—Construido y botado al agua en Ferrol en 1775; se deshizo en la Carraca, por falta de carena, en el año 1806.

Emperador, de 80 cañones.—Empezó su construcción en Ferrol en 1806, y cuando el alzamiento nacional, en 1808, estaba completamente enramado, no se continuó hasta terminarlo por falta de recursos, y por podrido se vendió para leña en el año 1810.

(Se continuará.)



El Excmo. Sr. General Inspector de Infantería de Marina, D. Manuel del Valle y Gutiérrez

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El «Antonio López».

Cádiz, 18.

Ha llegado á este puerto el trasatlántico español «Antonio López», procedente de la Habana y Nueva York.

Embarcación que zozobra

Cádiz, 18.

Ha volcado una embarcación auxiliar de la goleta francesa «Frances», en la que venían al muelle el capitán y un marinero.

Salvaron á los naufragos el comandante y el primer oficial del yate austriaco «Italia», con grave riesgo de sus vidas al realizar el salvamento.

El «Satrústegui».

Cádiz, 18.

Procedente de la Argentina ha llegado el correo trasatlántico «Patricio de Satrústegui».

Durante la travesía han fallecido el pasajero de primera D. José Arangoa y el niño Manuel Cansino.

En el mismo buque llegó el ministro argentino en Dinamarca Sr. Ocoantos.

D. Porfirio Díaz en Santander.

Santander, 18.

Ha llegado el vapor «Peranga», á bordo del cual viene el ex presidente de Méjico, general D. Porfirio Díaz.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento, acudiendo al costado del buque varias embarcaciones con muchos comisionados, que saludaban con grandes vivas al viejo ex presidente.

Al aparecer en la cubierta D. Porfirio, fué saludado por sus antiguos conocidos de la colonia española.

El general presentó á su familia á los visitantes.

Después empezaron á llegar al buque lanchas de vapor conduciendo á los elementos oficiales, que iban á ofrecer sus respetos al ex presidente.

El primero que acudió fué el general Polavieja, al que acompañaba su hija Angeles.

Al poco tiempo llegó el gobernador y seguidamente representantes del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio y otras entidades.

A las cuatro de la tarde levó anclas el «Iperanga», haciendo al ilustre viajero una cariñosa y entusiasta despedida.

Juegos peligrosos.

Coruña, 18.

Hoy se ha jugado el «match» de «football» entre los primeros equipos del Real Automóvil Club de La Coruña y el español de Madrid.

El partido despertaba interés, estando los jugadores muy excitados, y resultó reñidísimo y lleno de incidentes.

Un jugador coruñés tuvo que retirarse lesionado.

Al apuntarse los de Coruña tres tantos por dos los madrileños se produjo un gran escándalo, dividiéndose el público en dos bandos que se acometieron á bastonazos.

La Policía intervino, separando á los contendientes, suspendiéndose el partido.

La cuestión de Marruecos

En Alcázar.

El teniente coronel Silvestre, jefe de la Policía en Casablanca, ha salido de Larache para Alcázar con un convoy escoltado por la cuarta compañía de Infantería de Marina y algunos jinetes del tabor de Larache.

La mehalla del capitán Moreaux sigue acampada al otro lado del río Luccus.

En Melilla.

El teniente coronel Cantón, de Estado Mayor, ocupó el sábado la posición de Tauriat-Zag, próxima al Kert.

A fin de proteger el movimiento de dicha fuerza, desde Ras-el-Medua á Zag se trasladó á aquella posición el batallón de San Fernando, sección de ametralladoras y batería de montaña de Sangangan, pasando á este campamento el batallón de Ciudad Rodrigo, que estaba en Nador, y que ha sido sustituido por otro de Ceriñola.

El batallón de Melilla y el escuadrón de Taxdir, acampados en zoco El Hitch, llegando hasta las proximidades de Medua, regresando á las diez y ocho de hoy al punto de partida. Dirigió el conjunto el general Orozco.

No ocurre más novedad en este territorio. Es evidente la importancia que tiene la ocupación de Tauriet Zag. Los moros del interior creen que no pasaríamos más allá de Beni Faclean.

La fructífera labor que realiza el general Aldave es digna del mayor elogio.

En Ceuta.

Varios moros de gran prestigio en Tetuán han venido á Ceuta y han cumplimentado al general Alfau.

Estos moros y varios viajeros de comercio que también regresan de Tetuán se congratulan de la seguridad que al presente reina en los caminos.

El zoco de esta población no se ha visto desde hace mucho tiempo tan concurrido como hoy, especialmente por los indígenas de la tribu de Anghera.

En Tánger.

Para hoy á medio día se espera que será leída en la Gran Mezquita la carta de Muley Hafid recibida por el Mokri. Así lo han anunciado los pregoneros.

El documento es de El Guebbas, y tiene fecha anterior á la ocupación de Laraché y Alcázar.

Se hace historia de la rebeldía de las cabillas en esa carta y se pretende justificar la petición de auxilio á los franceses.

Dicha carta ha despertado gran interés entre los moros y los europeos.

Hay mucho que el Sultán o decía nada á sus súbditos.

La columna Moinier.

Noticias de Fez dicen que el día 15 regresó, procedente de Z-án, la columna de Moinier, llevando un importante convoy, realizando la marcha sin que ocurriera novedad.

El general Moinier, no bien hubo llegado á Fez, fué á la residencia de Muley Hafid,

con quien celebró una muy extensa conferencia.

La Prensa francesa.

Algunos periódicos dicen que el Gobierno francés ha dado órdenes á su representante en Madrid para que se abstenga de comunicarse con el Gobierno español sobre los asuntos de Marruecos...

Esto no supone, dicen los periódicos aludidos, ninguna ruptura diplomática. Los pourparlers se reanudarán una vez aclarada la situación actual.

Francia, añaden, no hará oposición á la acción española en Marruecos en forma que origine un conflicto serio. España será la sola responsable de sus actos.

De los periódicos que recogen las referencias transcritas hay alguno que dice también que las tropas francesas se retirarán de Fez á fines de Julio próximo.

Una opinión alemana.

La Gaceta del Norte, de Alemania, opina que no hay motivos graves para que los Gobiernos español y francés no lleguen á un acuerdo amistoso en los asuntos de Marruecos.

Almuerzo en obsequio del teniente coronel Cebrián

En los jardines del restaurant de Vista Hermosa, y con el fin de celebrar el ascenso á teniente coronel del comandante del batallón segunda reserva de Cádiz, núm. 27, don Juan Cebrián Saura, se reunieron todos los señores jefes y oficiales de la Zona en fraternal almuerzo.

La mesa estaba artísticamente adornada con plantas y flores del tiempo, luciendo un bien confeccionado escudo con las cifras del Monarca en el testero principal.

Comensales.—La presidencia la ocupa el coronel de la Zona, D. Fernando Aranzáez Izaguirre; á su derecha, el teniente coronel mayor D. Manuel Maroto, capitanes D. Francisco Eady, D. Francisco Cantos, D. José Rapallo y comandante D. Francisco del Río Ortiz; á la izquierda, comandante D. José Calvo García, capitanes D. Celestino Rey Joly y D. José Aldayturriaga, primer teniente D. Sebastián Corregel Valero.

La otra presidencia la ocupaba el festejado, teniente coronel D. Juan Cebrián Saura, teniendo á su derecha al teniente coronel don Juan Mancocho Liébara y comandante D. Cecilio Martínez Forcada, y á la izquierda al capitán D. Domingo Delgado de Mendoza.

Se sirvió el siguiente menú:

- Ostras
Tortilla Regente
Menestra Imperial
Uña al horno
Turnedo á la Financier
Bizcocho á la crema
Frutas—Café
Coñac y Licores

Vinos: Marqués del Riscal, C. Z., Balbaina La Riva y Manzanilla La Gaita.

A la hora del café, el señor coronel Aranzáez levantó su copa, pronunciando un elocuente y expresivo brindis en el que, dirigiendo expresivo saludo de felicitación al ascendido, hizo presente el sentimiento de todos por la ausencia de quien con el merecido ascenso dejaba notable vacío en el cuadro de la Zona, siendo ello causa del unánime sentimiento que á todos embargaba en estos momentos; si bien mitigado por la satisfacción que á todos proporcionaba su adelanto en su carrera, haciendo presente el saludo que por encargo del excelentísimo señor general gobernador militar interino, D. José Moragas, hacía al obsequiado y á los reunidos.

Fue muy aplaudido y elogiado. El teniente coronel Sr. Cebrián dió las gracias por tanta deferencia como inmerecida atención según él; dijo que sentía realmente la obligada ausencia que motivaba su ascenso, que si bien le satisfacía por el adelanto que implicaba en su carrera, llevaba en sí un sincero sentimiento, por abandonar á los que han compartido con él las obligaciones del cargo, como amigos cariñosos y compañeros entrañables, deseando prosperidades á todos, dedicando atento recuerdo á las familias de los reunidos.

El capitán Sr. Rey Joly saludó elocuentemente á todos, teniendo frases de sincera manifestación de estima para el nuevo teniente coronel, de quien hizo justísimos elogios á que todos asintieron, deseándole mayores empleos en que demostrar sus excelentes aptitudes profesionales, así como la fama de general.

Distintivo justo que en breve todos ambicionaban ver lucir al respetable coronel que presidia y mandaba tan acertadamente la zona de Cádiz.

Fue muy aplaudido. Los señores capitanes D. Domingo Delgado de Mendoza y D. Francisco Cantos Nadal, comisionados, recibieron unánimes elogios y enhorabuena por el acertado desempeño de su gestión, así como la hicieron extensiva al restaurant de Vista Hermosa por el excelente menú presentado.

A propuesta de los comensales fué enviada la bandeja de flores del centro de mesa á la distinguida señora de Cebrián.

Un agradable conjunto musical interpretó un notable programa.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que recibe por su ascenso el Sr. Cebrián.

Por acuerdo de los reunidos se pusieron los siguientes telegramas:

General Serrano.
Madrid, 24.—Madrid.

Reunidos jefes y oficiales Zona motivo ascenso teniente coronel Cebrián, almuerzo compañeros, envíen V. E. saludo y respeto cariñoso unánime sentimiento reunidos.

Aranaz.

General Infantería Marina Cebrián.
Torrijos, 10 y 12.—Madrid.

Con motivo ascenso Juan, los compañeros todos Zona que celebran almuerzo en su honor le saludan por mi conducto.

Coronel Aranzáez.

Noticias telegráficas del extranjero

El general Castro en América.

París, 18.

De Nueva York dan cuenta de las andanzas del ex presidente de Venezuela, general Cipriano de Castro, que se fué misteriosamente de Canarias, donde residía, marchando á Cuba á bordo de un antiguo cañonero italiano, adquirido por la república de Haití.

Parece que el actual presidente venezolano, general Gómez, se ha malquistado la opinión del país, y Castro, aprovechándose de esta circunstancia, se ha puesto de acuerdo con sus partidarios y prepara un golpe contra el actual estado de cosas.

El Gobierno norteamericano le pondrá todo género de obstáculos, y ya ha empezado por pedir al Gobierno de Cuba que no permita desembarcar en la isla al antiguo presidente; además ha dispuesto que varios buques de guerra se sitúen en las costas de Haití, para impedir que este territorio sirva de base de operaciones á los partidarios de Castro.

El barco en que está viajando enarbolaba bandera alemana, de modo que si los yanquis hicieran algo contra él sobrevendría un disgusto internacional, seguramente.

Aviador militar carbonizado.

París, 18.

El teniente aviador M. Princeteau, estando evolucionando en el aeródromo de Issy-les-Moulineaux, tuvo la desgracia de que su aparato se descompusiera al estar en marcha, cayendo á tierra con su tripulante.

El aeroplano, en la caída, se incendió, carbonizando al infeliz teniente, que ha sufrido una muerte horrorosa.

El pobre aviador hizo sobrehumanos esfuerzos por salir de su aparato, pero le faltaron las fuerzas y cayó asfixiado en medio de las llamas, que impedían acercarse á las personas que trataban de auxiliarle.

La sublevación de Albania.

Colonia, 18.

Un periódico publica un telegrama oficioso del Gobierno turco informando á las Potencias de la intervención que acaba de tomar en Albania, expresando el deseo de que se haga comprender por las mismas á Montenegro la necesidad de que adopte una actitud correcta y pacífica.

Las mujeres piden el voto.

Londres, 18.

Cuatro mil mujeres de todas clases han desfilar por las calles de Londres reclamando el derecho de votación.

Se ha observado que entre ellas figuraban las mujeres de los primeros ministros de las Colonias.

En la manifestación había un centenar de músicas.

Criado fiel

Gran desconsuelo produjo en la extensa familia del conde su muerte. Por ella llevaron luto más de cuarenta personas; el entierro fué de cinco actos, como las tragedias antiguas. Dejó el conde grata memoria, y le lloraron muchos.

La condesa, su mujer, especialmente, estaba inconsolable, porque siendo el conde mucho más joven que ella (lo menos de diez ó doce años), tuvo el talento, según decía todo el mundo, de llevarle muy bien el carácter, y de curarle radicalmente los celos.

La condesa tenía cincuenta años cuando el conde sólo contaba treinta y ocho; es decir, que ella era ya jamona, y en verdad no muy guapa, cuando él estaba en toda la plenitud de la vida, y era lo que se llama un gran mozo.

Una pulmonía fulminante le llevó al sepulcro en dos días, antes de cumplir cuarenta años, sembrando, como he dicho, el dolor entre sus parientes y amigos.

Y una de las personas que más sintieron tan sensible pérdida fué Manuel, el ayuda de cámara del conde, que estuvo á su servicio desde que era muchacho. Casi estoy por decir que, después de su mujer, Manuel era el ser á quien el conde quiso más en el mundo.

Pasado el novenario, y cuando ya la casa condal comenzó á entrar en orden, el antiguo criado quiso saber si había de continuar al servicio de la noble viuda; y ésta, con lágrimas en los ojos y recordando el afecto que por Manuel tenía su difunto esposo, le prometió guardarle á su servicio hasta el fin de sus días.

Pero no contó con la huésped, como decir se suele, ó lo que es lo mismo, con el apo-

derado general de la casa, un Sr. D. Rafael muy minucioso y escrupuloso y cuidadoso de los intereses de la condesa, el cual D. Rafael se permitió decirle á la viuda lo siguiente: —La señora condesa hará lo que quiera, pero á mí este Manuel no me inspira confianza ninguna.

Grande fué el asombro de la condesa al oír tales palabras; pero antes de que dijese nada, D. Rafael le saltó al paso con esta pregunta: —¿Cuánto gana ese criado?

—Ya lo sabe usted, D. Rafael; quince duros mensuales.

—Bueno; y ¿ha tenido alguna herencia ó le ha tocado la lotería?

—No creo...

—Pues yo le digo á usted que hace ocho meses ha comprado una casa en Pinto que le ha costado cinco mil duros.

—¿Qué me dice usted!

—Y no es esto sólo, sino que yo he averiguado que tiene cuatro mil duros en la Caja de Ahorros.

—¿De veras?

—Sí, señora condesa; y para contarle todo de una vez añadiré que sostiene una casa que no es la suya; que los días en que tiene salida come en Fornos con dos ó tres amigos y bebe vino del más caro. En resumen, que este criado, con toda su fama de fiel y de afecto á la casa, para mí es un grandísimo pillo y un solemne ladrón.

—¿Me deja usted atónita!

—Yo lo siento mucho, pero es indudable que al conde, nuestro inolvidable señor, le ha estado robando todos estos años el dinero que ahora va saliendo.

—Nada podía usted decirme que me sorprendiera más. Ya sabe usted que mi marido, desde hace diez años, y después de algunos disgustos que tuvimos, hacía una vida ejemplar: no gastaba en nada, y por consiguiente, Manuel no manejaba dinero suyo...

—Pues así y todo, como yo soy el que tiene que pelear aquí con los criados, y sé que la mayor parte de ellos cuando no roban sisan, no me fio absolutamente nada de éste, y cumpla con mi deber diciéndole á usted lo que pasa.

—Mi pobre marido, después de los celos que le di hace años, se retiraba á las doce en punto de la noche; á esa hora nos acostábamos, yo en mi cuarto y él en el suyo; Manuel dormía á su lado y no salía ninguna noche por esperarle...

—Pues nada, señora condesa: yo insisto en asegurar que tiene miles de duros, así como suena; y ó averiguamos de dónde los saca ó se va de la casa. Porque si no se va él me iré yo; que yo no quiero á mis órdenes criados propietarios y rentistas.

—Está muy bien—exclamó la condesa con acento colérico;—déjeme usted á mí averiguar la verdad; porque eso de que á un hombre tan bueno como mi marido se le haya estado robando á mansalva... ¡Ah, no, eso sí que no! Déjeme usted sola un momento.

Salió el administrador, y la condesa tiró del cordón de la campanilla.

—Que venga Manuel—le dijo á la doncella. Se presentó Manuel muy vestido de luto y con una cara muy triste.

—Cierre usted la puerta y contésteme sin vacilación á lo que voy á preguntarle.

—¿Qué desea la señora condesa?

—¿De dónde saca usted los miles de duros para comprar casas?

Manuel se puso pálido como la muerte.

—¿De dónde saca usted los miles de duros para ponerlos en la Caja de Ahorros?

Manuel comenzó á temblar.

—¿Con qué rentas mantiene usted á una mujer que no es la suya?

Al oír esto, Manuel se descompuso de tal manera que á poco más cae desplomado sobre el sofá que tenía detrás.

—Si, lo sabemos todo, señor hipócrita; yo le tenía á usted por el criado más fiel del mundo; creía que había usted correspondido dignamente al cariño que el conde le tuvo... y ahora resulta que es usted un ladrón, y voy á tomar con usted una medida muy rigurosa.

Al oír la palabra ladrón, Manuel recobró toda su serenidad perdida; de su actitud humilde pasó á la más altiva que pueda imaginarse.

—¿Ladrón? ¡Yo ladrón! ¡Eso sí que no lo consento!

La condesa respondió en el mismo tono: —¿Usted no tiene rentas?

—No, señora.

—¿No ha heredado usted?

—No, señora.

—¿Y puede usted gastar cinco mil duros?

—¡Y mucho más, si me da la ganal!

—¡Insolente!, con el dinero robado á mi marido, ¿no es eso?

—Vaya, señora condesa, vea que V. E. se empeña en que le cuente mi secreto... ¡pues le voy á dar gusto!

Y con una frase sin igual, dijo: —Desde hace diez años, el señor conde, así que dejaba á la señora condesa acostada y arropada, se salta por la puerta del jardín y se marcha por ahí hasta el amanecer. Yo tenía el encargo de abrirle y cerrarle la puerta sin ruido y de que nadie se enterase de esto en la casa; y todas las mañanas, al volver, me regalaba cinco duros; de modo que, en diez años, son noventa mil pesetas. Y ya que la señora condesa lo sabe, me voy con la música á otra parte, ¡¡¡ que la señora condesa duerma tranquila!!!

R. Blasco.

Información de Marina

Reales órdenes.

Disponiendo que los alféreces de navío don Marcelino Galán y D. Dimas Regalado pasen agregados al Negociado segundo (campana) de la primera Sección del Estado Mayor Central.

Autoriza al personal de la Armada que sea miembro de la Asociación Española para el progreso de las ciencias para asistir al tercer Congreso general científico, que se celebrará en Granada.

Destina al Estado Mayor Central al tercer condestable Antonio Martínez Roldán.

Disponiendo embarque en el torpedero «Acovedo» el alférez de navío D. Antonio Moreno de Guerra.

Disponiendo que el teniente de navío don Jacobo Rodríguez se encargue de segundo comandante del «Audaz», y que D. Joaquín Reig quede á disposición del comandante general de la escuadra de instrucción.

De Palacio

Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales á S. M. el Rey el nuevo ministro de Chile.

El Sr. Gamboa se trasladó á Palacio en un coche de París de medía gala, acompañado del introductor de embajadores.

Otro coche iba ocupado por los secretarios de la legación.

La ceremonia tuvo lugar en la antecámara, con el ritual de costumbre. Una vez terminada, el Monarca conferenció muy afablemente con el ministro chileno, que pasó más tarde á cumplimentar á las Reinas.

La Mesa del Senado fué al Alcázar esta mañana, sometiendo á la sanción regia las leyes recientemente votadas.

Han sido recibidos en audiencia por Sus Majestades los embajadores de Alemania, la Embajadora de Italia, el ministro de la Argentina, la duquesa de la Victoria y la marquesa de Santillana.

Mañana, á las nueve y treinta y cinco de la mañana, saldrá el tren que ha de conducir á La Granja á la Real familia.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 19 de Junio.

Se abre la sesión á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul completa soledad, y en la Cámara menos concurrencia todavía que de ordinario.

El Sr. Navarro Reverter pide la palabra para cuando venga el ministro de Hacienda.

El Sr. Alvear ruega á la Presidencia transmita al ministro de Gracia y Justicia su deseo de que se remitan á la Cámara algunos antecedentes relacionados con la Justicia municipal.

Aparece en el banco azul el ministro de Marina.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente y se aprueba el proyecto de ley reglamentando las excavaciones científicas y artísticas y conservación de ruinas.

Se pone á discusión la reforma del artículo 168 del Código de Comercio.

El Sr. Diaz Cobeña hace algunas observaciones al proyecto.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. Lastres. Ambos oradores convierten el escaño en banqueta de juriscóndulos, explicando largamente al alcance y significación de la expresada disposición legal.

Entra en el salón el ministro de Gracia y Justicia.

Rectifica el Sr. Cobeña insistiendo en sus manifestaciones, impugnando la redacción del párrafo hecha por la Comisión.

El ministro de Gracia y Justicia interviene para declarar que se acepta la indicación del Sr. Diaz Cobeña.

Este da las gracias, y el Sr. Sánchez de Toca pide que se suspenda la votación de esta reforma hasta que se discutan las reformas pendientes de otros artículos del mismo Código.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce que hay otra reforma pendiente, pero que no tiene conexión alguna con la del art. 168.

Lo mismo dice el Sr. Grouard, de la Comisión.

Insiste el Sr. Sánchez de Toca en su petición, señalando cierta relación entre ambas reformas.

El Sr. Grouard rectifica.

El presidente (Montero Ríos) declara que, hallá dose discutiendo este proyecto de ley, lo pondrá á votación cuando haya terminado la discusión, dejando á salvo el derecho de los senadores para utilizar los derechos que les concede el Reglamento.

El Sr. Sánchez de Toca se muestra conforme con el criterio de la Presidencia.

Su deseo había sido llamar la atención

acerca de la rapidez con que se discuten ciertos dictámenes.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica, y el proyecto de que se trata queda aprobado.

Se pone á discusión el proyecto reformando los servicios de la Deuda pública. La totalidad pasa sin ser impugnada por nadie, y lo mismo sucede al articulado.

En su consecuencia, se aprueba el dictamen.

Se pone á discusión el proyecto relativo á construcción de obras hidráulicas, cuyo dictamen es aprobado por el mismo procedimiento.

Se da cuenta del dictamen relativo al proyecto de reforma de los servicios de la Caja general de Depósitos. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Romanones con diez ó doce diputados en los escaños y veinte aficionados en las tribunas.

En el banco azul, el Sr. Canalejas. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Lerroux denuncia al Gobierno abusos de que son víctimas los obreros de las minas de Almadén.

Dice que sólo cobran dos reales en vez de seis los que por inutilidad ó por años de servicio, ó por otras causas, deben considerarse como jubilados.

Se ocupa también de la difícil situación de los empleados en la Administración de esas minas.

Después presenta una instancia de esos individuos perjudicados.

Denuncia también los abusos cometidos en Higuera de Calatrava por el alcalde, apodado Machaca.

(Ocupa el banco azul el Sr. Barrozo.)

Se dirige al ministro de Estado, preguntándole cuál es el régimen que se sigue en Melilla respecto á las denuncias de pertenencias mineras.

Desde 1907 se vienen haciendo denuncias ilegales, dirigidas al ministerio de Estado unas veces y otras al de Fomento.

Ahora que va á comenzar el embarque de mineral pide que se declare por quién debe concederse este permiso, y pide que el ministro de Estado traiga á la Cámara todas las solicitudes que allí se han recibido desde 1907 pidiendo la concesión minera.

El Sr. Canalejas le contesta brevemente ofreciéndole enterarse de la denuncia hecha, y otro tanto ofrece el ministro de la Gobernación.

El Sr. La Cierva anuncia una interpelación al Gobierno acerca de procedimientos de gobierno en asuntos municipales.

Después pide al ministro de la Gobernación que se enere de lo que ocurre en el Ayuntamiento de Granadilla (Cáceres) y Castellón, y pide los expedientes de suspensión de concejales que por dos veces se ha llevado á cabo en el segundo distrito.

El ministro de la Gobernación así se lo ofrece.

El Sr. Furgos pide que se impriman todos los informes pronunciados ante la Comisión del proyecto de Asociaciones.

El Sr. Morote (D. José) dice que esto no será posible porque son muchos y no han sido tomados tequígraficamente, y aunque hay algunos escritos, son los menos.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) se ocupa nuevamente del alijo de armas en la frontera de Portugal, culpando al gobernador de incuria.

Dice que un concejal republicano de Redonde la denunció la existencia de este contrabando.

Denuncia también que allí se reclutaban aldeanos, para hacer una irrupción por el Norte de Portugal, por parte de los Sres. Pava y Chagas, y á pesar de esto el Gobierno nada sabía de esto, por culpa del gobernador, que ignoraba estos manejos, y pide que el Gobierno tenga en cuenta esta censurable conducta de aquel gobernador.

El Sr. Canalejas le contesta, afirmando una vez más que la denuncia de esas armas fué hecha por la Guardia civil, pero de todos modos la aprehensión se ha realizado, lo cual prueba que el Gobierno vigilaba y vigila para impedir todo intento de conspiración.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidad proclamando diputado por Muros (Coruña) á D. Anselmo Villar, quien jura el cargo.

Se pone á discusión el proyecto de ley proponiendo la supresión del impuesto de tonelaje consignado en el art. 1.º de la ley de comunicaciones marítimas.

Hay una enmienda presentada por los conservadores, oponiéndose á esta prórroga. La Comisión rechaza diez enmiendas.

El Sr. Seoane la defiende en un discurso á grandes voces y entre la indiferencia de la Cámara.

(Continúa la sesión.)

Una señorita de buena edad, que por sus condiciones ha obtenido premio de la Academia Española, desea, por modesta retribución, acompañar á señora ó señorita.

San Lorenzo, núm. 5

Información de Guerra

Escuela Superior de Guerra.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una circular disponiendo que en lo sucesivo la Junta calificadora de los trabajos efectuados por los oficiales aspirantes a ingreso en la Escuela Superior de Guerra se reúna en el mes de Junio, y otra disponiendo que los cursos de dicho Centro empiecen en 15 de Septiembre y terminen en 15 de Julio.

Obras de venta.

Se han puesto a la venta el Reglamento práctico para el tren de los Cuerpos de Infantería, y el programa para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar.

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso al generalato el coronel de Caballería D. Enrique Jurado.

Radiotelegrafía.

Se ha acordado la instalación de una estación radiotelegráfica en Ceuta.

Reales licencias.

Se les ha concedido para contraer matrimonio al coronel de Infantería D. Ricardo Iglesias López y al primer teniente de Ingenieros D. Enrique Alvarez.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. Enrique Nevot Sanz.

Destino.

El oficial tercero de la Escala de reserva de Administración militar D. Antonio Béjar Daniel ha sido destinado a la Comandancia de Ceuta.

Fallecimientos.

Han fallecido el comandante del Cuerpo de tren D. Ricardo García Massó, en Toledo el comandante de Infantería D. Julián Martín Sánchez, y en Osuna el comandante de la reserva D. Adolfo Casado Isla.

Visitas al ministro.

Hay han visitado al general Luque el senador Sr. Castillo y el diputado por Albacete.

Comisión a Inglaterra.

Los oficiales designados para practicar en Cuerpos Ingleses han sido los capitanes de Infantería D. Antonio de la Escosura y Fuentes y D. Tomás Owens y Pérez del Pulgar, el de Caballería D. Federico Sales Riva, el de Artillería D. Luis Nevot López, el de Ingenieros D. Emilio Jiménez Millas y el oficial de Administración Militar D. Mariano Belsué Remón.

Ayudante de campo.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada de la octava división el comandante de Infantería D. Joaquín Barrena Pulgarín.

Los teatros

Recreo de la Castellana.

Galantemente invitados por el dueño de este bellissimo parque de espectáculos, tuvimos la noche del sábado ocasión de apreciar la completa transformación llevada a cabo en los jardines donde estuvo el Recreo de Salamanca, resultando en conjunto una preciosidad, y con lujo de detalles.

El gusto, armonizado con la sencillez y elegancia, que en todo ha puesto la Empresa para que no falte un sitio de recreo y esparcimiento en las noches estivales, es digno de elogio.

El sábado se abrieron al público los jardines, y ayer, domingo, hubo dos grandes funciones de tarde y noche, que ratificaron lo dicho y demostraron una vez más que don Ramiro Cebrián es el empresario de espectáculos que más sabe armonizarlo todo, im-

primiendo a cuanto pone mano exquisito gusto, magnificencia y esplendidez.

La Farándula.

En la noche del sábado último dió esta cultísima Sociedad de personas escogidas la función anunciada, que fué «Dora», cuya interpretación fué, como siempre, perfectamente hecha y con todo arte y todo el sentimiento artístico que distingue a los aficionados de esta Sociedad, que cosecharon natridos y unánimes aplausos del selecto público que llenaba el teatro de la Comedia.

Instrucción pública

El *Boletín Oficial* anuncia oposiciones para cubrir seis plazas de maestros y seis de maestros con la dotación anual de 1.500 pesetas cada una, y derecho preferente a desempeñar, con la gratificación que correspondiera, las clases de adultos de carácter voluntario.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde dentro de veinte días, a contar desde el 13 del actual, con documentos que acrediten sus méritos y aptitud legal.

Tramitación

El soldado es esclavo de la consigna que le da su cabo; y éste es un instrumento pasivo del sargento; que recíprocamente, sólo es otro instrumento del teniente; cuyo exclusivo afán es cumplir lo que ordene el capitán; éste transmite, clara y terminante, la orden del comandante; el cual traslada a aquél la del señor teniente coronel, dictada en cumplimiento de la del coronel del regimiento; en la que se traslada otra del general de la brigada; trasladando otra igual de la *Capitanía general*; que, en síntesis, encierra...

¡todo un plan del ministro de la Guerra! Si el soldado es quien cumple lo mandado por el ministro, ¿qué tanto registro?... ¿qué tanto traslado?... ¿no es mejor que el ministro se entienda, de una vez, con el soldado?

J. S. B.

(De El Defensor de Ceuta.)

Bibliografía

La Sociedad Militar de Excursiones ha publicado una Memoria a propósito de su última excursión a Zaragoza, Gerona y El Bruch.

Dicha Memoria contiene, además del itinerario que siguió la Comisión compuesta por distinguidos militares, las vistas que ésta hizo y magníficas descripciones de aquellos inmemoriales lugares.

La admirable descripción de Gerona que lleva la Memoria como apéndice, es debida al capitán de Ingenieros D. Carlos Requena.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Alrededor del Mundo (Crónica).—El veneno de las patatas.—Las grullas, aves de jardín.—Cómo se navega en China.—Diez y seis comidas al día.—Enfermos voluntarios.—Las golondrinas ladronas.—Los astrólogos de hoy.—Arboles milenarios.—El pico más alto de Europa (En el Mont Blanc).—Los rurales de Méjico.—La mancha azul de los niños amarillos.—El nuevo traje de «sport» fe melino.—Postales de todas partes.—Los últimos inventos mineros.—Literatas japonesas.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, De utilidad y recreo, Recetas y problemas, y un pliego encuadernable de la interesantísima novela «La rueda de la fortuna».

2,50 pesetas suscripción trimestre. Administración, Caños, 4, Madrid.

La primera verbena.

Por su artística presentación y por su actualidad, son muy notable las informaciones que forman la crónica gráfica del número 22 de *La Ilustración Española y Americana*.

Sobresalen las dedicadas a la boda del duque de Medinaceli, a la acción de Francia en Marruecos y a los Caños de Carmona.

En doble página aparece reproducido un hermoso dibujo en el cual Méndez Branga ofrece una brillante nota de la verbena de San Antonio de la Florida.

Accompaña al número el pliego undécimo del interesante suplemento *Por la España desconocida*, en el cual continúa el relato de la visita al histórico Convento del Valle de las Batuecas.

LA MUERTE

EL DÉBIL

Yo no quiero morir, que es pronto todavía para dejar la vida—de lánguida tristeza, pero vida adorable—que aun puede milagrosamente resistir de la noche la lobreguez sombría.

Yo prefiero vivir, sintiendo la belleza de este largo finar de mi lenta agonía, que es hermosa y cruel y es buena y es limpia, y es sólo mi más único tesoro de riqueza.

Muerte, véte de mí, que de ti no soy digno, porque puedo luchar y sin ti me resigno la desgracia sufriendo de vivir sin placeres!

¡Me sostiene el dolor y es inútil que esperes! ¡Vete lejos, morir, porque yo no te quiero y tan sólo con verte, con mirarte, me muelo!

EL DESGRACIADO

Para que vengas pronto, mi voz ansiosa te llama en alarido desesperado, con el fin de que llegues tan presurosa que termines los duelos de un desgraciado.

Solamente contigo veré logrado que la paz me origina la prodigiosa consecución eterna del bien amado, renunciando a otra vida más venturosa.

Viendo que te aproximas, el mal furioso se humillará rendido, para mi suerte, restañando la sangre por él vertida.

Ven a mí, yo te adoro, divina muerte, porque sólo en tus brazos seré dichoso con tu amoroso beso de despedida.

EL VALIENTE

Venció mi dicha los sinsabores que me ofendieron con su amargura, y noble y grande llegué a la hartura de las haciendas y los honores.

Triunfó la fuerza de mi bravura de los contrarios viles rancores y uní la sangre con los amores para palacio de mi ventura.

Por eso, al verte, te desafío, rasgando el fuego con que me inflamas, y yo me engribo si tú te engries.

¡Muerte cobarde, de ti me río, y más te insulto si más me llamas, y más te llamo si más te ries!

Mariano Gómez Navarro.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 16	DIA 17
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	85 00	85 25
Fin próximo.....	00 00	8 35
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 90	85 00
» E de 25.000 »	85 00	85 75
» D de 12.500 »	85 15	85 85
» C de 5.000 »	85 50	85 20
» B de 2.500 »	09 00	85 00
» A de 500 »	86 10	86 05
» G y H de 100y 200 nominales.	87 00	87 00
En diferentes series.....	86 15	86 30
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25000 ptas. nominales.	93 40	93 30
» D de 12.500 »	93 45	00 00
» C de 5.000 »	93 00	00 00
» B de 2.500 »	93 00	93 50
» A de 500 »	93 70	93 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 40	101 60
» E de 25.000 »	101 40	101 50
» D de 12.500 »	101 45	101 50
» C de 5.000 »	101 50	101 60
» B de 2.500 »	101 60	101 60
» A de 500 »	101 50	101 65
En diferentes series.....	101 50	101 65
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	000 00	102 40
Acciones del Banco de España.....	457 00	457 50
Idem del Banco de Vizcaya.....	331 50	324 00
Idem del Banco de Seguros.....	257 00	255 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del Banco de Castilla.....	147 50	148 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	508 00	506 00
Idem del del Río del a Plata.....	000 00	000 00
Idem del Central Mejicano.....	43 59	42 25
Azucareras preferentes.....	12 40	12 50
Idem ordinarias.....	78 50	00 00
Idem obligaciones.....		
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	89 00	90 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.....	000 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	97 50	00 00
Construcciones metálicas.....	0 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	105 00
Unión de Explosivos.....	298 00	283 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erianger y Compañía.....	78 00	00 00
Idem por resultados.....	0 00	85 75
Idem por expropiaciones del interior.....	000 00	94 00
Idem id. en el ensanche.....	000 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	8 00	8 05
Londres, a la vista.....	27 30	27 35

NOVEDADES.—A las 6,Tierra bravia. Bazar español—El poeta de la vida.—Tierra bravia La bala perdida

ATINA—A las 5 Los pícaros hombres. El soldado de chocolate —Dora la viuda alegre (début de las hermanas Lucerito)—El cabo primero El suplido de Tatalo (estreno)—Los pícaros hombre y hermanas Lucerito

RECREO DE SALAMANCA—(Ideal Polístico) —Skating cubierto y cinematógrafo— Abierto todos los días de lo 1 y de 3 a 8, y además de 9 a 12 de la noche los lunes y viernes —Martes, moda—miercoles y sábado carreras de cintas.

FRONTON CENTRAL—Sección continua de 12 1/2 de la noche, 4.000 metros Concierto por la Banda del regimiento del Rey, Café y Cervecería, Estrenos.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 do tarde, grandes atracciones; grandes exélna. A las 11 1/2, sección especial de moda.

TRIANON PALACE (Alcalá 60).— A las 6 1/4, y a las 7 1/4, sección de gran moda. A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 (sección especial), variadísimo y elegante espectáculo. Exito extraordinario de los hermanos Cansino, Sultana et Chileno, Manon, Aretina, Argentinas y Chelito.

Películas nuevas en todas las secciones. Todas las semanas, débuts. SALON MADRID.— A las 5 1/2, Gran éxito de Mlle. Daissy French y The Maury. A las 10 1/4 y 11 3/4, Las Ideales y mis Nelly-Nell

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2.— Artísticas películas.—Gran éxito del cuadro español Una fiesta en Sevilla.

COLISEO IMPERIAL.—(Conceptión Jarónima, 8).—A las 4 y 11 4 y 8 y 11 4.—Secciones de películas.

A las 5, Choque de pasiones.—La suprema razón.—Amor salvaje (especial.)

PRINCIPE ALFONSO.—De 7 1/2 a 8 1/2 gran matiné infantil con regalo para los niños.—Cinematógrafo; emocionantes películas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico.

Gran éxito de los dialoguistas infantiles Mari Luis. Resaparición de la genial artista Amalia Molina.

A las 10, emocionantes películas de Gaona y Fuentes y gran éxito de los Fritz-Algabe.

De 11 a 12 1/2, cinematógrafo, la Santiago, Ruiz-Paris, Fritz Algabe, los Criollos y Amalia Molina.

Baile por invitación en el foyer del teatro a la una de la madrugada.

MARTIN.—De 6 a 8 1/2 1.000 metros de películas. Croov freres, Tindad Fernandez, hermanos Leal, y The Sataelas.

LO RAT-PENAT.—A las 8 1/2, El mo naguillo.—Renato, conde de Luxemburgo —La tragedia de Pierrot.

NUEVO APOLO.—Sección continua de inematógrafo desde las 7 de la tarde. Estrenos. Toda la noche 15 centimos. Aparato Biograph última novedad.

NOVIADO.— A las 5, Gigantes y cabezudos—Mary, la princesa del dollar.— El amo de la calle.—La costa azul.—Gigantes y cabezudos.

BENAVENTE.— De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

A las 4 gran matiné infantil con regalo de juguetes.

Imp «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.ª Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

Folleton núm. 10

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

ponían. Los demás no la tuvieron sino de nombre, y así lo que en ellos era oficio fué después dignidad (1).

En el reino de Jaén además del Adelantamiento de Cazorla, existió otro empleo de mucha estimación y autoridad, cual fué el de *Caudillo Mayor de los Concejos y Pendones del Obispado de Jaen* que recayó en la casa del Conde de San tisteban del Puerto. Era este cargo el de Capitán General de aquel Reino en el tiempo que fué frontera de los Moros de Andalucía y Reino de Granada y tenía iguales privilegios que los Maestros de la Caballería.

(1) Los títulos se extendían en la forma que puede verse en el documento que se acompaña al núm. 1.

Fernán Messía, veinticuatro de Jaén en su «Mobiliario», capítulo 93, dice de él lo siguiente: «Este oficio es muy honorable, que con el cabdillo del Obispo de Jaen, fe ha de juntar las ciudades del Obispado, en tiempo de las guerras ó rebatos de moros. E es aquel al qual es encomendada hueite ó de cabdillar la gente de la guerra ó de alguna provincia. El que tal cargo tiene ha de entender en hacer los alardes é así mesmo en hacer Caballeros nuevos de premio; así mesmo de hacer por ancianía algunos de caballeros de premio é á otras prerrogativas. Ha de fer muy esforzado, valerofo, noble, magnífico, notable extremo y claro.»

El primero á quien se dió este título, después que el Santo Rey don Fernando ganó la Ciudad de Baeza, fué don Lope de Haro, llamado el Chico á deferencia de su padre don Lope Díaz de Haro, Conde y Señor de Vizcaya.

En el mismo tiempo del Rey don Fernando fué caudillo mayor y frontero del Reino de Jaén el gran caballero Fello Alfonso de Meneses, hijo de Alonso Telles, el viejo Señor de Alburquerque (1).

(1) Diccionario Enciclopédico, página 430, tomo 1.

VII

El Condestable.

Salazar de Mendoza, al hablar del *Condestable de Castilla*, dice: «El año 1382 instituyó el Rey don Juan I un oficio que llamó *Condestable de Castilla, Toledo, León y Galicia*, en cabeza de don Alonso de Aragón, Marqués de Villena, Conde de Denia y de Rivagorza, hijo del Infante don Pedro y nieto del Rey don Juan II de Aragón, cuyo real título, suscrito en Ciudad Rodrigo, á 6 de Junio del dicho año: se expresa de este modo:»

«E una de las cosas necesarias para el buen regimiento que en los regnos del mundo puedan ser, es haber grandes é buenos oficiales, los cuales sean cuerdos é esforzados, é leales, é verdaderos, é que amen la justicia; ca por el buen sexo co-

nocerán las buenas cosas que deben hacer, é arredrarse han de las malas, é por el buen esfuerzo defenderán, é guardarán, é acometerán lo que su Rey y su Señor les mandara, é toda otra cosa de que tuvieren cargo, é les fuere mandada, é en comendada, é por la lealtad, é la verdad aconsejaren bien á su Rey, é su Señor cosas buenas, é justas, é las que deba hacer, é si aman justicia amarán sus almas, é no será vanderas, é querrán que cada uno haya su derecho, ca la justicia es la cosa que más face regnar los Reyes á placer de Dios, é á honra de ellos, é pro, é bien, é plomblamiento de sus regnos. E como Nos hayamos sabido que en todos los demás regnos del mundo de cristianos, é mayormente en los regnos grandes, é señalados haya Condestables, el cual oficio de Condestable, es propiamente ordenado para los fechos de guerra, é sus armas, é para regimiento, é buen ordenamiento de las gentes de armas. Nos reyendo las grandes guerras en que Nos agora somos con el Rey de Portugal, é con los Ingleses nuestros enemigos, é agora hayamos ajuntado todo nuestro poder para entrar en el Regno de Portugal, para ir á pelear con los sobredichos. Rey de Portugal, é

Ingleses nuestros enemigos, fiamos en la merced de Dios, é en la su justicia que por el buen derecho que nos habemos, que Dios nos dará en este fecho venganza de los dichos nuestros enemigos. E confiando en la nobleza, é sabieza, é lealtad de vos, don Alfonso, hijo del Infante don Pedro, Marqués de Villena,

«Quiere decir Condestable (añade Salazar) Generalísimo ó Capitán General de los ejércitos. Era la primera dignidad de la milicia y mandaba los ejércitos de tierra, como el Almirante manda los de mar» (1).

La palabra Condestable se remonta á los tiempos de Roma, pues ya en tiempos de los Emperadores Valenticianos y Valente, hallamos las dignidades de *Comes-zaeré, Habuli y Tribunos, Habilis*; el erudito historiador Zurita, se hace cargo de estas palabras y el mismo Salazar de Mendoza, apoyándose en Santo Tomás, le concede la etimología de *Comes Habili*.

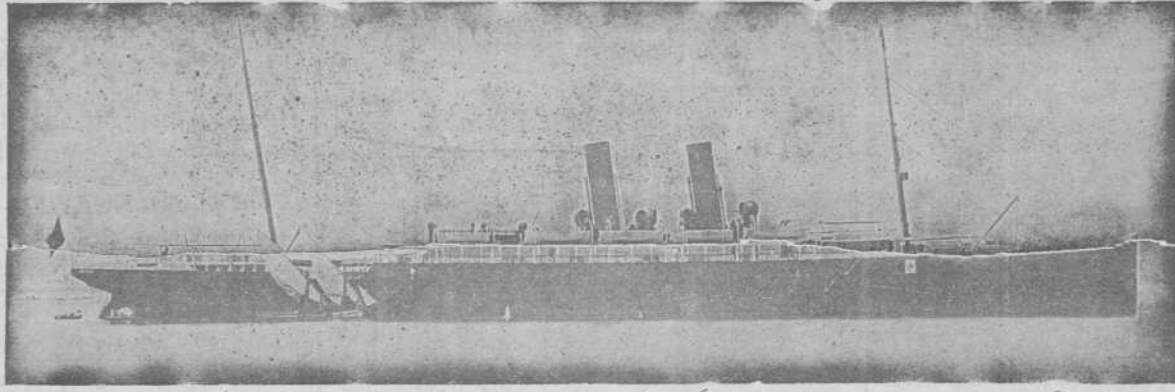
(1) Condestable significa *Compañero permanente*; era Capitán General y Justicia Mayor del Ejército, título y grande de Castilla, donde se introdujo á imitación de Francia.—Diccionario histórico genealógico y heráldico, por don Luis Vidar, Madrid, 1879, página 27, tomo primero.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles. ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Garbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero		Azúcares plón extra kilo	1,50
Arroces de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Judías del Barco, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Caparrones de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Guisantes secos franceses, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Lentejas castellanas, kilo	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo	2,50
Lentejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, mon ado, lata grande	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Harinas de flor, kilo desde	0,60	Rica frita de Rioja, lata grande	0,50
Sal superior, kilo desde	0,15	Pisto superior manchego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espina, kilo	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata	0,50
Pasta para sopa, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Nápoles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo	6,00
Parés variados, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Tapioca del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas	6,00
Tés muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22, El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.

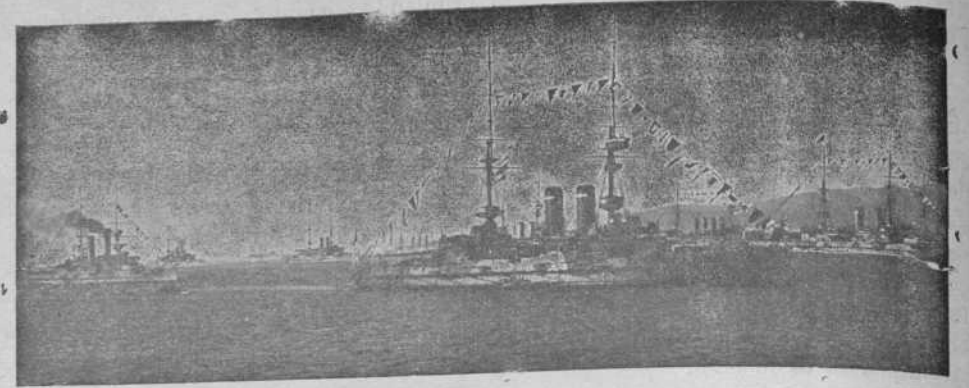
Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

AVILA

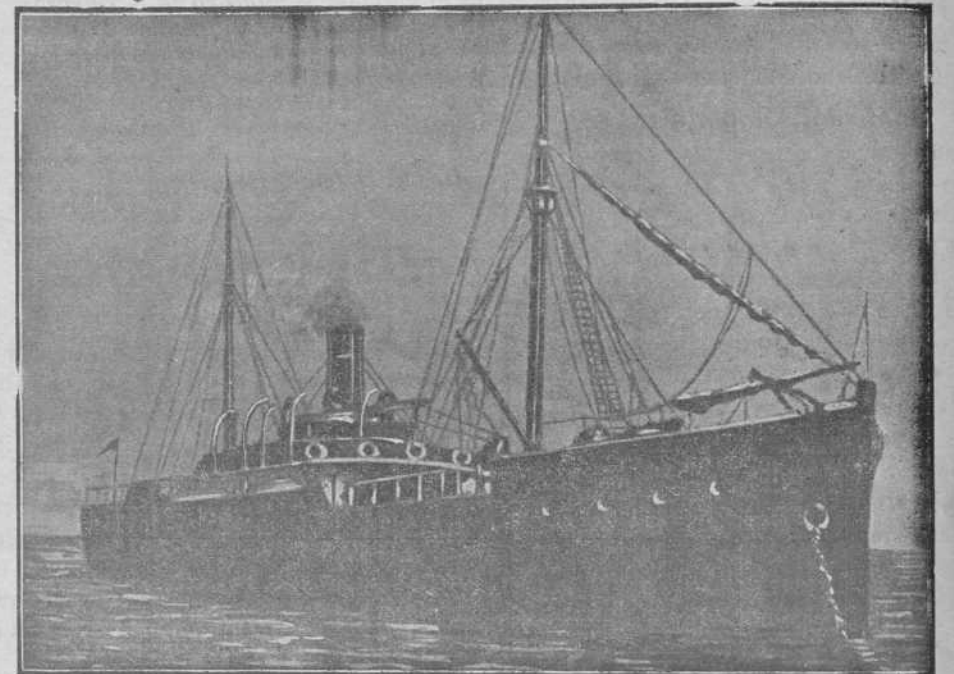
Se alquila para la temporada de vera no una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de acerca, cañones y blindajes de Sheffield (River Bank Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gipúzcoa-España); fábrica de cartuchos acetalados de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras la Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dordrecht; fábrica en North Kent, para proyectiles; poligonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulos», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora: «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Horus» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitra», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.



IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trastos, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Paños, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110